

MESA DIRECTIVA

Dip. Baltazar Gaona García

Presidencia

Dip. Nalleli Julieta Peraza Huerta

Vicepresidencia

Dip. Jaqueline Avilés Osorio

Primera Secretaría

Dip. David Martínez Gowman

Segunda Secretaría

Dip. Teresita de Jesús Herrera Maldonado

Tercera Secretaría

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Ma. Fabiola Alanís Sámano

Presidencia

Dip. José Antonio Salas Valencia

Integrante

Dip. Baltazar Gaona García

Integrante

Dip. J. Reyes Galindo Pedraza

Integrante

Dip. Sandra María Arreola Ruiz

Integrante

Dip. Brissa Ireri Arroyo Martínez

Integrante

Dip. Grecia Jennifer Aguilar Mercad

Integrante

Dip. Adriana Campos Huirache

Integrante

Dip. Marco Polo Aguirre Cháv

Integrante

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Mtro. Fernando Chagolla Cortés

Secretario de Servicios Parlamentarios

Lic. Homero Merino García

Director General de Servicios de

Apoyo Parlamentario

Coordinador de Biblioteca, Archivo

y Asuntos Editoriales

Lic. María Guadalupe González Pérez

Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales

La GACETA PARLAMENTARIA es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES. *Corrector de Estilo: Juan Manuel Ferreyra Cerriteño. Formación, Reporte y Captura de Sesiones: Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Moisés Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas, Víctor Iván Reyes Mota, Itzel Arias Martínez, Alejandro Solorzano Álvarez, Alejandra Lizeth Munguía Martínez.*

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA

Segundo Año de Ejercicio

Segundo Periodo Ordinario de Sesiones

INFORME DE INASISTENCIAS DE LAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA, CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DEL AÑO 2026.

Morelia, Michoacán de Ocampo, 29 de mayo de 2026

HONORABLE REPRESENTACIÓN POPULAR

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 38 fracción V de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, esta Segunda Secretaría rinde Informe de Inasistencias de las y los diputados integrantes de la Septuagésima Sexta Legislatura, correspondiente al mes de mayo del año 2026.

FECHA DE SESIÓN	
07 de mayo de 2026. Sesión Extraordinaria	Se encontraron presentes a la Sesión 37 diputados. Se concedió permiso para faltar a las y los diputados: Espinoza Mercado Diana Mariel, Anaya Orozco Alfredo y Aguirre Chávez Marco Polo.
08 de mayo de 2026. Sesión Extraordinaria.	Se encontraron presentes a la Sesión 32 legisladores. Se concedió permiso para faltar a las y los diputados: Aguirre Chávez Marco Polo, Avilés Osorio Jaqueline, Camacho Zapiain María Itzé, Aguilar Mercado Grecia Jennifer, Anaya Orozco Alfredo y Franco Carrizales Anabet. Con fundamento en el artículo 11 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo justificaron su falta las y los diputados: Caratachea Sánchez Ana Vanessa y Mendoza Torres Antonio Salvador.
13 de mayo de 2026. Sesión Extraordinaria	Se encontraron presentes a la Sesión 38 congresistas. Se concedió permiso para faltar a las y los diputados: Aguilar Mercado Grecia Jennifer y Ocampo Córdova Octavio.
Sesión Extraordinaria.	Se encontraron presentes a la Sesión 40 diputados.
27 de mayo de 2026. Sesión Extraordinaria.	Se encontraron presentes a la Sesión 39 congresistas. Se concedió permiso para faltar al Diputado Gómez Núñez Vicente.

29 de mayo de 2026. Sesión Extraordinaria.	Se encontraron presentes a la Sesión 31 legisladores. Se concedió permiso para faltar a las y los diputados: Rangel Vargas Hugo Ernesto, Iturbide Díaz Belinda, Ocampo Córdova Octavio, Camacho Zapiain María Itzé, Gómez Núñez Vicente y Garibay Esquivel Sandra Olimpia. Con fundamento en el artículo 11 de la Ley Orgánica y de Procedimientos justificaron su falta las y los congresistas: Celis Silva Juan Pablo, Arroyo Martínez Brissa Ileri y Albavera Padilla Melba Edeyanira.
29 de mayo de 2026. Segunda Sesión Extraordinaria.	Se encontraron presentes a la Sesión 31 congresistas. Se concedió permiso para faltar a las y los legisladores: Rangel Vargas Hugo Ernesto, Iturbide Díaz Belinda, Ocampo Córdova Octavio, Camacho Zapiain María Itzé, Gómez Núñez Vicente y Garibay Esquivel Sandra Olimpia. Con fundamento en el artículo 11 de la Ley Orgánica y de Procedimientos justificaron su falta las y los diputados: Celis Silva Juan Pablo, Arroyo Martínez Brissa Ileri y Albavera Padilla Melba Edeyanira.
29 de mayo de 2026. Tercera Sesión Extraordinaria	Se encontraron presentes a la Sesión 31 diputados. Se concedió permiso para faltar a las y los congresistas: Rangel Vargas Hugo Ernesto, Iturbide Díaz Belinda, Ocampo Córdova Octavio, Camacho Zapiain María Itzé, Gómez Núñez Vicente y Garibay Esquivel Sandra Olimpia. Con fundamento en el artículo 11 de la Ley Orgánica y de Procedimientos justificaron su falta las y los legisladores: Celis Silva Juan Pablo, Arroyo Martínez Brissa Ileri y Albavera Padilla Melba Edeyanira.

Los permisos para faltar a las sesiones de Pleno enunciados en el presente Informe fueron concedidos de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 33 fracción XXII y 230 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo.

Atentamente

Dip. David Martínez Gowman

*Segunda Secretaría
de la Mesa Directiva*





www.congresomich.gob.mx